

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7726**     *NINAX TOWN, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 2296/10 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Silvia Fernández García; contra la ejecutada Ninax Town, S.L., en el que en fecha 8-3-11 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.964,02 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 8 de marzo de 2011.- El Secretario del Juzgado, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110016613-1